El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — Diario de la tarde — N.º 7456

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

MAHON, LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

EL ESCOLLO

La cuestión religiosa que trata de resolver el Gobierno está ya suficientemente estudiada y se realizará, á lo que parece, en tres tiempos: primero, contestación á la nota del Nuncio monseñor Rinaldini; segundo, derogación de la Real orden del marqués del Vadillo sobre matrimonio civil, y tercero, cumplimiento del Concordato en cuanto afecta á las asociaciones religiosas.

Ese es el esquema de la reforma y los actuales gobernantes se lisonjean con la idea de que planteada en tal manera no podrá menos de tener á más del aplauso de la opinión pública el apoyo de las tres ramas en que el partido liberal se ha manifestado en el poco tiempo que lleva en el ejercicio del poder; es decir, que el Sr. Montero Ríos, primer presidente del Consejo de ministros en la etapa liberal; el señor Moret, que ha sido el segundo, y el señor Canalejas, que algunos indican para sustituir al general López Domínguez, que es el tercero, habrán de mostrarse conformes con semejante plan reformista.

Desde luego hay que reconocer que en materia de doctrina no se puede exigir más á los actuales gobernantes en el punto concreto de la cuestión religiosa, que es, á lo que parece, el caballo de batalla en esta tercera manifestación de la influencia liberal; pero si esos tres aspectos de la política imperante robustecen e programa común del partido, no puede explicarse satisfactoriamente que siendo eso lo esencial y estando acordes los primates, haya habido necesidad de cambiar tres veces la jefatura liberal en el Gobierno.

Eso indica que en el fondo hay algo que conspira contra la unidad de acción de los liberales, supuesto que ha habido precisión de variar la suprema dirección en el mando á pesar de la orientación de la misma en materia religiosa; y ese algo se refiere indudablemente á la fuerza parlamentaria que es justamente donde el actual Gobierno, como sus antecesores muestra mayores recelos.

La misma prensa ministerial expresa sus temores acerca del particular, indicando que para no perder la confianza de las Cortes, lleva el Gobierno al Parlamento el problema religioso, la medula de sus ideas. Cuenta el Gabinete con la confianza de la Corona; está seguro de merecer el apoyo de la opinión pública: ¿qué falta para el éxito?

El concurso de las Cortes. Ahí está el escollo.

Montero Ríos que las hizo no pudo someterlas; Moret las quiso disolver. Ahora, esto es, en el período activo del parlamento vamos á ver si López Domínguez consigue lo que sus dos antecesores no pudieron lograr, que es, dar cima al problema religioso tan admirablemente trazado.

La composición de las actuales Cortes es tal, que los gobiernos liberales no pueden estar seguros en el banco azul sino á fuerza de humillaciones y con una abnegación extraordinaria; y ello consiste en que flota en ellas el espíritu que animó á las anteriores, es decir, que lo que falta para que los liberales se puedan desenvolver, es el instrumento parlamentario.

Y ese es el escollo, ahí es donde podrán estrellarse las energías reformistas del Gobierno y donde podrán destruirse las ilusiones liberales.

La revolución cubana

Han transcurrido ocho años desde que España perdió su soberanía en la isla de Cuba, y al cabo de ese tiempo vuelve á surgir la insurrección, potente y vigorosa como en los tiempos en que nuestro dominio podía considerarse como razón inicial del estado revolucionario.

Ahora la isla de Cuba constituye un Estado libre, una República que se gobierna por sí misma. Ha desaparecido el dominio de España, y la antigua metrópoli no conserva con su antigua provincia colonial otros lazos que los del afecto. No se puede decir, por consiguiente, que la revolución en los campos de Cuba haya sido originada en ningún tiempo por la tiranía española.

Quintín Banderas, un guerrillero de color, dirige ahora, que Cuba es libre, como lo dirigió cuando la gran Antilla era española, el movimiento insurreccional y empieza á comprenderse que lo que allí sostiene esos estados de inquietud y de zozobra perpétua es el antagonismo de razas.

Los blancos dominan y tienen el poder, los negros no, y esa lucha acaba de manifestarse de nuevo, pero con brios extraordinarios. La diferencia entre lo que sucede ahora y lo que ocurría antes está en que ahora España no hará el menor sacrificio en hombres ni en dinero para imponer la paz en la Isla de Cuba.

Esa misión ya no lo incumbe. La isla de Cuba constituye un Estado independiente y tiene un gobierno á quien compete restablecer la normalidad; pero la joven República Cubana y el más joven todavía gobierno antillano no disponen de medios para sofocar inmediatamente la revolución que capitaneada otra vez por Quintín Banderas, viene á echar por tierra las ilusiones de cuantos soñaban con una isla de Cuba libre, feliz é independiente.

Los caudillos de la actual revolución cubana son los mismos que utilizaron los enemigos de la dominación española cuando la isla de Cuba era provincia de nuestro escudo nacional. Esto constituye un precedente muy significativo pues aun cuando pueda creerse que esos caudillos pelean por conveniencia en una causa que estiman justa, no puede evitarse que haya gentes capaces de pensar y creer que están también manejados por los mismos elementos que tenían interés en sacudir en Cuba el dominio de España.

Y si eso fuera así ¿qué es lo que peligraría en Cuba? Su libertad é independencia. El ideal de Cuba libre es una pantalla y lo positivo y lo real es que la hermosa perla antillana es un país privilegiado, rico, próspero, de asombrosa fecundidad; una región en que la providencia se ha complacido en acumular sus dones.

La isla de Cuba está gravemente amenazada de perder su independencia; y si está escrito que no goze de libertad, ¡cuánto reacordarán de España! ¡que tanto trabajaron por sacudir su tutela! La nación española que llevó el espíritu de la civilización y del progreso á América no ha sido jamás explotadora de sus colonias. Por no serlo las ha perdido ¡Ojalá que los futuros dominadores de Cuba sean tan humanos y tan considerados como España.

AL POLO EN GLOBO

La tentativa de Andrée y de sus dos compañeros y el trágico fin de los aeronautas entre los hielos polares, antes han servido de incentivo que de escarmiento á Wellman, el norteamericano que quizá á estas horas hiende los aires con su aeróstato colosal, en demanda del jefe del mundo.

Después de las expediciones de Nansen y Cagni parecía evidente que el mejor medio de llegar hasta el Polo consistía en el empleo de trineos. Pudiendo asegurar el aprovisionamiento gracias á una serie escalonada de destacamentos, la empresa no era imposible.

Pero Wellman ha querido escoger el método más rápido, y sin dejarse vencer por supersticiosos augurios, emprenderá su viaje partiendo del mismo punto que su infortunado predecesor. La fascinación que ejerce el Polo es muy poderosa todavía. En la actualidad está en camino una expedición danesa, provista de cuantos medios ha reunido la industria aprovechando los adelantos de las ciencias y en Suecia se prepara otra. Pero todas ellas quedan eclipsadas por el extraordinario interés que despierta la de Wellman y sus compañeros.

Wellman conoce ya las regiones polares, los desiertos de hielo que se extienden hasta donde alcanza la mirada, sin más accidente que algún gigantesco iceberg que se yergue enhiesto, como amenazando desgarrar con sus aristas las brumas que envuelven los icefields desolados; sabe las tremendas peripecias que pasan los expedicionarios, y cuán difícil es avanzar por las blancas llanuras, iluminadas por un sol que no se pone, pero que apenas calienta, barridas por tormentas furiosas de viento y de nieve. Hace doce años realizó su primera expedición partiendo de la misma isla de los Daneses, donde ahora hincha su aerostato. Fracasada su tentativa en trineo, tuvo que volver á bordo de su buque, que le llevó á las costas siberianas.

Durante la última entrevista que celebró con un corresponsal del «World», dijo que prefería emplear el globo porque el buen ó mal éxito no se hace esperar, y que cree que, gracias á los medios de que dispone, podrá realizar su empresa, sin correr siquiera grandes riesgos.

¿En qué consisten estos recursos?

Dejando aparte el globo, que reune todos los perfeccionamientos que Santos Dumont y Lebaudy ha inventado, lleva Wellman aparatos de telegrafía sin hilos que permitirán dar cuenta instantánea de su descubrimiento si lo realiza y pedir auxilio si por desgracia le ocurriera. Si por una ú otra causa debiese abandonar el aerostato, no por ello renunciaría á su empresa. Lleva en la barquilla seis trineos automóviles con los cuales se promete llegar al Polo en caso necesario. Los trajes de sus compañeros y los suyos les aseguran casi en absoluto contra los embates del frío y las provisiones almacenadas, que difieren mucho de las que llevaban otros expedicionarios, les garantizan contra el escorbuto.

El aerostato es una verdadera maravilla mecánica. Tiene una longitud de cincuenta metros y un diámetro de dieciséis en el centro. Su forma es cilindro-cónica, porque dá mayor estabilidad á la barquilla. El enorme aerostato ha necesitado dieciséis mil metros cuadrados de fortísima seda para su triple envoltura, reforzada por capas intermedias de caucho. La parte más importante del globo es la barquilla, y si aquél tiene proporciones tan enormes es para que pueda soportar el peso de ésta, que alcanza unos cuatro mil kilogramos comprendiendo las máquinas. Queda un margen de otros cuatro mil kilogramos para la tripulación y la carga.

Larga de dieciséis metros y ancha de dos, la barquilla está formada por

tablas de madera afianzadas con barritas de acero. La parte central la ocupa una habitación de mimbres. A los lados hay los camarotes; en el centro el comedor y en un extremo la cocina con la caja de las provisiones. Los víveres ocupan cinco metros cúbicos y han de bastar para setenta y cinco días. El viaje, si se cumple en buenas condiciones, durará breves días; pero la prudencia aconseja que haya víveres para hacer frente á todas las aventualidades posibles.

Fuera de la barquilla, á proa, apareció la hélice principal, de un diámetro de seis metros, destinada á girar con la rapidez de doscientas cuarenta vueltas por minuto. La pondrá en movimiento un motor de cincuenta y cinco caballos. Otro de veinticinco, accionará, con mayor velocidad todavía, la hélice de popa. El maquinista, desde su puesto, podrá poner en movimiento las dos hélices. La primera puede imprimir una velocidad de diecinueve kilómetros por hora, y las dos puntas pueden empujar al globo á razón de treinta kilómetros. El piloto permanecerá constantemente en el timón, fija la mirada en los instrumentos, y otro de los hombres de la tripulación cuidará de regular la cuerda pendiente y el ancora. El trabajo será tan intenso que los cinco individuos que forman la expedición, que deberán relevarse, no podrán dormir más que unas cuatro horas al día; pero el carácter heróico de la empresa hará que parezcan breves las largas vigilias. Esperan por otra parte, que el viaje será muy rápido.

En teoría así debiera ser. Las playas del Spitzberg distan unos mil kilómetros del Polo. Con una velocidad constante de treinta kilómetros por hora, la distancia puede salvarse en menos de un día y medio, y con viento favorable en menos tiempo aun. Por precaución, Wellman se propone, sin embargo, no exigir de sus máquinas todo su esfuerzo y así sólo marchará á dieciocho kilómetros por hora. Cinco días bastarian, á esa velocidad, para la ida y la vuelta. Pero el atrevido explorador no supone que la realidad sea tan agradable, y está dispuesto á luchar contra los elementos que tan fatales fueron á su predecesor. Ha escogido para su expedición la época en que los vientos del círculo polar soplan hacia el Polo. Esto es una ventaja para la ida; pero constituye un inconveniente para la vuelta. Wellman luchará contra el viento si no es muy impetuoso; en caso contrario se dejará llevar á la deriva hacia Siberia ó América; pero prevé, de todos modos, que los vientos contrarios retardarán su viaje de cinco á quince días.

—«Si el viento es moderado, ha dicho Wellman, lucharemos con él; pero si fuere muy impetuoso, ahorraremos bencina y echaremos el áncora. Hemos hecho muchos ensayos de áncoras en Noruega y escogimos la que ofrece mayor resistencia en proporción con su peso. Nuestra áncora no es de las que se agarran al hielo sino de las que corren por su superficie cuando un viento de mayor empuje que su resistencia impele el globo. Con esto se consigue hacer menos veloz la marcha del aerostato si soplan vientos contrarios, y se evita el riesgo de una arrancada brusca si soplan ráfagas de huracán.

»Otro grave problema hemos tenido que resolver: el de los movimientos verticales del aerostato, debidos á la expansión y contracción del gas. Creemos haber orillado la dificultad con al empleo de una cuerda de acero, de trescientos treinta metros de longitud y de un peso de doscientos cincuenta kilógramos. Si los rayos del sol calientan el hidrógeno y hacen subir el globo, la cuerda que corre por el suelo deberá ascender y pesar más, contrabalanceando con su peso la fuerza ascensional. Si, por lo contrario, el gas se enfría y el globo baja, la cuerda descansará sobre el hielo y aligerará el peso del globo, como si se arrojara lastre. La cuerda, es, pues, un regulador automático. Se halla destinada asimismo á contener la caída en caso de que el globo cediera bajo un cúmulo de nieve y hielo.»

Wellman ha afrontado con calma la hipótesis de un naufragio aéreo y lleva consigo seis trineos automóviles de los que se promete grandes resultados. El trineo, con sus patines, va impulsado por una rueda delantera y dentada, que hace presa en el hielo y que está accionada por el motor.

Tales son los preparativos hechos por Wellman para realizar su atrevida expedición al Polo Norte.

REDMAN.

MAHON

Al anochecer de ayer dejó de existir víctima de cruel y pertinaz dolencia, nuestro querido amigo don Rafael Gener Quevedo.

El entierro se efectuará esta tarde á las seis.

Al dar á su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sincero, la deseamos la resignación necesaria para sobrellevar con calma tan sensible como irreparable pérdida.

ESTACIONES SECUNDARIAS

Los oficiales de esta estación Telegráfica señores Alberto y Cardona, hállanse estos días en el pueblo de Mercadal trabajando en el tendido de dos comunicaciones telefónicas entre Mercadal San Cristóbal y Mercadal Fornells.

Estas estaciones, llamadas secundarias, pueden expedir y recibir telegramas de toda la península, no estando autorizadas con el extrangero.

Los gastos de sostenimiento corren á cargo del municipio, instalando las dos citadas en los edificios que ocupan las respectivas escuelas públicas.

Es una mejora que beneficia grandemente á los pueblos citados.

BUQUE PORTUGUÉS

En la tarde del sábado se hizo á la mar el crucero de guerra portugués, escuela de guardia marinas «San Rafael», el cual se hallaba fondeado en nuestro puerto desde la mañana del jueves.

BILLETES FALSOS

Con motivo del gran número de billetes falsos de 100 pesetas y de 50 con el busto de Quevedo, que circulan por toda España, un comerciante de Madrid ha fijado en un escaparate un anuncio diciendo que no admite billetes de una y otra clase.

Varios comerciantes de Madrid y el resto de España tratan de hacer lo propio.

BIENVENIDO

En el «Menorquín» ha llegado en la mañana de hoy nuestro querido amigo el joven propagandista republicano don Enrique Orobitg.

EL CAMBIO

«La Gaceta» del sábado publica una Real Orden declarando que el tipo medio del cambio de francos durante el mes pasado ha sido de 11'13 por 100.

¡UNO MENOS!

El sábado presentó su baja como socio del casino de «Unión Republicana el concejal independiente del Ayuntamiento de esta ciudad D. Pedro Darresdias Eduardo.

Aunque esto parece un gerogl fico, para los que estamos en antecedentes tiene facilísima explicación.

CONSEY

El próximo jueves empezará á funcionar en el casino «El Consey» un Cinematógrafo, exhibiéndose en el mismo, las películas más modernas y de mayor aceptación.

También tomará parte en las secciones el aplaudido ventrílocuo mister Martín, el cual es esperado el próximo miércoles.

VAPOR CORREO

El «Menorquín» ha llegado de Barcelona en viaje directo esta mañana á las nueve.

CENTRO CICLISTA MAHONES

Esta sociedad acaba de trasladar su domicilio desde la calle del Dr. Orfila n.° 12 al n.° 53 de la misma.

CARRERAS EN CIUDADELA

En la tarde de ayer tuvieron lugar en Ciudadela las anunciadas carreras de caballerías en el magnífico coso de San Nicolás.

El interés que anualmente las mismas despiertan, hizo que fuese bastante la concurrencia que de todos los pueblos de la isla acudió á presenciarlas.

El resultado de ellas fué el siguiente:

Primera carrera de caballos (700 pasos).—Para ésta presentáronse seis á disputarse el premio, por lo cual dividióse éste en dos, corriendo cada vez tres caballos. En la primera ganó el premio de 62'50 pesetas el de *Binimerlá* y el accesit de 25 el de *Ses Fons Redonas*, y en la segunda el de *Binisegut* el premio y el de don Juan Angl ada el accesit.

Carreras de Mulos.—En esta carrera solo presentáronse á disputar el premio las de *Bellvé Vey* y *Furmet Nou*, ocurriendo durante la misma var os accidentes que hubiesen podido tener gravísimas consecuencias. Al hallarse la mula de *Furmet* á mitad del Coso desvióse de la línea que llevaba y se precipitó sobre el alambre que á los lados impide que el público salte al coso y como este no fuese de bastante resistencia rompióse con la sacudida y caballería y ginete fueron á caer junto al público, causándose el indicado jinete llamado Antonio Orfila, pequeñas lesiones en una pierna, no sufriendo por fortuna fractura alguna como en un principio se creyó. La caballería también resultó lesionada.

La otra mula de *Bellvé* también se desvió algo y cuando la carrera estaba en su punto culminante el ginete dió con la rodilla en un arbol clavando con el golpe toda la espuela en el costado de la caballería, resultando también heridos uno y otra.

Como llegó á la meta entregose á esta el premio de 60 pesetas y á la de *Furmet* el accesit 15.

Carrera de Burros.—A esta presentáronse cuatro, llevándose el premio de 30 ptas. el de la Noria de Maimunet de Villa Carlos, propiedad de don Antonio Blanch, y el accesit de 10 uno de Binisella.

Carrera de Jacas.—Para esa carrera se presentaron dos y como una midiese 1'23 metros ó sean tres centímetros más de lo que el reglamento dispone, suspendiose por quedar solo una para disputarse el premio.

Carrera de potros.—Cuatro disputáronse el premio de 50 pesetas resultando vencedor el del predio Santa Teresa. El accesit de 15 pesetas lo ganó el potro de la Empresa de los viajes á Argel, cuya caballería, á pesar de haber perdido durante la carrera una herradura delantera, perdió de pocos pasos.

Gran sport (carreras de hombres).—En esta carrera fueron cinco los hombres que se presentaron. Uno de Mahón, dos de Alayor, uno de Ciudadela y otro mallorquín. A los pocos pasos de empezada retirose el de Mahón, más tarde el de Ciudadela y á la meta solo llegaron los tres restantes, ganando ambos premios los hermanos, de Alayor Juan y Gabriel Carreras y Mercadal. El de 50 pesetas correspondió al Juan y el accesit de 15 al Gabriel.

Carrera final.—Caballos (1000 pasos).—En esta presentáronse tres: El de *Binimerlá*, el de *Binisegut* y el de don Juan Anglada.

El premio de 200 pesetas lo ganó el de *Binimerlá* y el accesit de 75 el de *Binisegut*.

El jurado fué objeto de merecidos elogios por la imparcialidad con que procedió.

ALCALDIA DE MAHON

Programa de las fiestas que se celebrarán en esta ciudad durante los días 7, 8 y 9 del presente mes para conmemorar la festividad de Nuestra Señora de Gracia.

— DÍA 7 —

A las 9 y media de la noche: Iluminación en el paseo de Isabel II. Fuegos artificiales en la Explanada. De 9 y media á 11 y media música en el expresado paseo.

— DÍA 8 —

A las 8 de la mañana pasa calle por la Banda Municipal.

A las 3 y media de la tarde, carreras de caballerías en el Coso Nuevo.

De 4 y media á 6 y media música en el paseo de la Alameda.

— DÍA 9 —

A las tres de la tarde regatas de balandros y guayros y de místicos, en las que se disputarán los primeros la copa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y los últimos la placa de la Liga Marítima Española, además de los premios y diplomas concedidos por el Ayuntamiento.

Varias diversiones en el Puerto.

De 4 y media á 6 y media música en el paseo de la Alameda.

Mahón 1.° Septiembre 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

NOTA:—Las carreras de caballerías se celebrarán con arreglo á las condiciones publicadas por la Alcaldía, y las regatas de embarcaciones á vela conforme las instrucciones publicadas por el señor Comandante de Marina de esta Provincia.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Funciones Públicas

El día 8 de Septiembre próximo, festividad de Ntra. Sra. de Gracia, tendrán lugar á las tres y media de la tarde carreras de caballerías en el Coso nuevo, con sujeción á las reglas orden y premios que á continuación se expresan:

REGLAS

1.° La colocación de las caballerías se verificará por medio de sorteo.

2.° Los ginetes no podrán usar látigo que exceda de 60 centímetros.

3.° No se permitirán más que tres salidas falsas, después se dará el sus pa adas en línea.

4.° Serán multados los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

5.° Todos los incidentes que podrán presentarse serán resueltos de plano por el señor Alcalde ó Teniente que lo represente, y asesorado de los jueces volantes y del jurado de llegada.

6.° Durante las carreras queda prohibido al público la permanencia en el Coso, bajo la multa de cinco pesetas.

ORDEN Y PREMIO DE LAS CARRERAS

	Ptas.
Pollinos	5'00
Burros	7'50
Mulas	20'00
Potros	30'00
Caballos	40 00

Además, se dará un premio de 80 pesetas por una carrera extraordinaria en la que podrán tomar parte los caballos que á juicio del Sr. Presidente reunan condiciones de aptitud.

Mahón 1.° de Septiembre de 1906.—El Alcalde Presidente, José María Mercadal.

DON CAYETANO TEJERA Y TERÁN, *Capitán de fragata y del puerto de Mahon.*

Hago saber: Que estando completamente conforme con el anuncio que me ha sido presentado por la Liga Marítima Española: referente á regatas que se han de efectuar en este puerto el día 9 de septiembre próximo, se inserta á continuación para su extricta observancia:

«La junta Provincial de la Liga Marítima Española de esta Ciudad prévia autorización del Señor Comandante Militar de Marina, Capitán del Puerto, anuncia regatas á vela para el día 9 de septiembre próximo, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se efectuará una regata con embarcaciones aparejadas de místico, y otra con embarcaciones aparejadas de guayro ó balandro.

2.ª La primera regata dará principio á las tres de la tarde y será para optar á la placa de plata dedicada por esta Junta Provincial, que fué ganada en el Campeonato de 1905 por el místico «Neptuno», propiedad de Don Francisco Frech y Don Gabriel Coll. Se efectuará entre embarcaciones aparejadas de místico, cuya eslora no exceda de 5 metros 20 centímetros, pero podrán tomar también parte en la misma embarcaciones de mayor longitud que la indicada, sometiéndose á la compensación correspondiente para reducirlas á los 5 m. 20 que se toman como tipo.

El máximum de velamen que podrán llevar dichas embarcaciones será una mayor, un foque y una mesana. El recorrido se hará con el velamen aparejado á la salida, pero se podrán hacer y quitar rizos durante el travecto.

3.ª La segunda regata empezará á las cuatro de la tarde y en ella se disputará la copa de S. M. el Rey, que actualmente posee D. Juan Monjo Hernandez, por haberla ganado su guayro «Miguel» en el campeonato de 1905. Tendrá lugar entre embarcaciones aparejadas de guayro ó balandro cuya eslora no exceda de 5 m. 80; pero podrán también tomar parte guayros y balandros de mayor eslora sometiéndose á la compensación correspondiente para reducirlos á los indicados 5 m. 80 que se toman como tipo.

El máximum de velamen en los guayros será la mayor y un foque y en los balandros la mayor, la escandalosa y un foque.

El recorrido se hará con el velamen aparejado á la salida, y se podrán hacer y quitar rizos durante el travecto.

4.ª Servirá de referencia para la salida la línea que marquen dos boyas fondeadas en aguas de la Alameda, consistiendo el recorrido en remontar otra boya que se fondeará frente á Calacorp, punto llamado «fort de las titas», y regresar al punto de salida. Esta será al cronómetro y con intérvalos de un minuto aproximadamente entre embarcación y embarcación, á partir de un disparo de fusil en la pontona donde se instale el Jurado.

5.ª Será causa de perder toda opción a premio el no hacer el curso de la regata en la forma que se establece ó el faltar á las reg as estatuidas para evitar abordajes. Estas reglas se reducen para este caso á dos: el que lleva el viento más largo debe gobernar al que lo tiene más escaso, y en igualdad de posición, con respecto al viento, debe gobernar el que vé al otro por estribor. La embarcación que, según la información verificada por el Jurado, notoriamente abusase de las ventajas que le pueden conceder estas reglas, perderá toda opción al premio. Igual pérdida sufrirá la embarcación que use propulsor extraño á las velas ó que se faciliten las maniobras con perchas, remos, achicador, manos, ó que use del timón aprovechando fuerza distinta de la resistencia del agua.

6.ª Tanto la copa como la Placa no pasarán á ser propiedad definitiva de los que las ganen hasta que las hayan conquistado en tres regatas sucesivas.

7.ª El Jurado lo formarán el señor Delegado de la Autoridad de Marina y los individuos de la Comisión de Regatas de esta Liga. Su fallo será inapelable y deberá ser dictado después de transcurridas 24 horas de terminar se las regatas y de hacerse cargo de las protestas que puedan presentarse y que se admitirán durante este intérvalo.

8.ª Si las circunstancias del tiempo impidieran la realización de las regatas el día 9, tendrán lugar las mismas el día que oportunamente se anunciará.

9.ª Las embarcaciones que quieran tomar parte en las regatas deberán ser inscritas en la Comandancia de Marina, antes de las 10 del día 6.»

Las embarcaciones que circulen por el puerto dejarán franco el curso de la carrera y mis delegados cuidarán de la observancia del mayor orden, que confío será guardado por los cultos habitantes de esta Ciudad.

Mahón 1.° de Septiembre de 1906.—Cayetano Tejera.

Diccionario Salvat

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos números 54 á 58 de esta importante publicación enciclopédica popular ilustrada, que comprende las radicales «can» á «cas», dos mapas de la república de Bolivia (Norte y Sur), tirados á varias tintas, láminas en colores representando el baile «bolero», el Mont-Blanch y vistas de ciudades nacionales y extranjeras más importantes, además de láminas en negro reproduciendo útiles de artes y oficios. El texto va ilustrado con profusión de grabados intercalados con lo que resulta esta obra la más moderna, la más erudita y la más práctica para el lector más exigente.

CASINO EEL CONSEY

Se participa á los Sres. socios que habiéndose acordado en Junta general extraordinaria dar funciones de zarzuela genero grande en el salón teatro de esta Sociedad serán admitidas todas las proposiciones que se presenten hasta el día ocho del actual, las cuales serán pasadas á la aprobación de la Junta general el día nueve.

Mahón 1.° Septiembre 1906.—Por A. de la J. de G., El Secretario, José Guerrero.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer

1 Buey 208 kilos Binimermutch, Alayor.

1 Ternero 111 id. Tumerden des Capitá id,

1 id. 115 id. id.

1 id. 71 id. Oropio.

1 id. 111 id. Vergel Jaime Felis.

1 Carnero 18 id. Miguel Sureda.

4 Cabras 23 id. Ruma Vey, Ferrerías.

2 id. 24 id. Pedro Cabrero.

NODRIZA

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Leche de siete meses.

Informes calle del Alemán.—San Luis.

REVISTAS CÓMICAS

COSAS DEL DIA

Se firmó la real orden consabida,
pues, en verdad no había otra salida,
planteado ya un asunto tan sencillo,
con decir "A la puente ó al... Vadillo,;
y demostrado el grave inconveniente
de no ir ya, sin temores, "á la puente,.

Mas con tan poco no nos contentemos
pensando haber llegado á los extremos,
porque, después de todo en este caso
no se ha hecho más que dar el primer paso,
y no es posible adelantar jamás
dando un paso adelante... y otro atrás,

Para que España llegue á su destino
de pueblo culto y libre, en su camino,
del mismo modo y en distintos lados
encontrará otros puentes y otros vados,
puentes que pasar puede sin temores
y vados peligrosos y traidores.

"¡Al vado ó á la puente!" Ante este (lema,
triste del que vacila y del que tema.
¡A la puente, que salva del abismo,
ó al vado del tenaz clericalismo,
en que toda nación su mal ha hallado
porque el clericalismo es un malvado!

—

Las creencias religiosas doctrinales
no consienten los lances personales.
en que puedan al cuerpo hacerle pupa;
pero, en cambio, á muy pocos preocupa
pensar si no consienten esas creencias
ofender con injurias é insolencias,
y ser, sin aquel riesgo, lenguaraces,
soberbios, iracundos y procaces.
¡Ay, señor! ¡Para cuán distintas cosas
pueden servir las creencias religiosas!

—

Ahora en Cuba otra vez anda la guerra
sin piedad asolando aquella tierra,
con más furor, más bríos y más saña
que cuando combatían contra España.
Libres é independientes los cubanos,
en lugar de vivir va como hermanos,
son como aquellos perros del refrán,
que cuando no tenían
á quien morder, con incesante afán,
los unos á los otros se mordían,
ó como aquel batallador sujeto,
que en su casa tenía que estar quieto
por tener malo un pie, y á cada instante
sin motivo bastante,
armaba á su mujer una querella,
y si alguno su furia censuraba,
al punto contestaba:
—¿Con quién voy á reñir si no es con ella?

FELIPE PÉREZ Y GONZALEZ.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 8'00.

De la Coruña telegrafían que ha logrado solucionarse la huelga de obreros panaderos iniciada en la mañana de ayer.

Madrid 2, 8'20.

El Gobierno español parece que tiene acordado dejar sin proveer la embajada española en el Vaticano, mientras éste no dé al poder civil satisfacción á sus exigencias con respecto al matrimonio.

El conde de Romanones ha declarado al corresponsal de un periódico inglés que el gobierno se mostrará inflexible en todos aquellos puntos que no estén expresamente comprendidos en el Concordato.

Madrid 2, 9'00.

Aun cuando se asegura que la revolución disminuye, lo cierto es que el cabecilla Guerra arrecia en sus ataques, especialmente en la provincia de Pinar del Río, habiendo triunfado sobre las tropas leales en un serio encuentro habido ayer.

Madrid 2, 9'15.

Ha sido firmado un tratado comercial entre Suiza y España, cesando por lo tanto la guerra comercial que desde hace algún tiempo venían sosteniendo.

Los términos de este tratado no se harán públicos, hasta tanto los hayan aprobado los respectivos parlamentos.

El tratado provisional empezará á regir el 5 del actual cesando el 20 del próximo Noviembre, en cuya fecha el tratado deberá pasar á definitivo.

Madrid 3, 7'40.

Anoche tuvo lugar un grandioso mitin que vióse concurridísimo, el cual tenía por objeto solicitar del Gobierno el indulto general para todos los presos y procesados por delitos sociales, políticos y de imprenta.

Telegramas de "La Marítima"

Barcelona 3, 7'00.

Fondeado «Nuevo Mahonés» á las seis quince.

Cardona.

DON FRANCISCO BUISEN Y BARleta, *Juez de primera Instancia de la Ciudad de Mahón y su Partido.*

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveido de esta fecha, dictado á solicitud del procurador D. Gabriel Orfila y Seguí en representación de D.ª Margarita Pons Carreras, de esta vecindad en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestado de su hermana germana D.ª Juana Pons Carreras se anuncia la muerte sin testar de ésta ocurrida en la presente Ciudad de Mahón calle del Doctor Orfila n.º diez y ocho el dia quince de julio último, siendo de estado casada con D. Santiago Gassiot y Seisdedos, é hijo legítimo de D. Juan Pons y Pons y de D.ª Juana Carreras y Gomila, consortes difuntos: y que dicha D.ª Margarita Pons y Carreras es hermana germana de la referida finada. En su consecuencia se cita y llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que la indicada D.ª Margarita Pons y Carreras para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado dentro el término de treinta dias bajo apercibimiento si no lo verifican, de pararles el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahón á veinte y nueve de Agosto de mil novecientos seis.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

Imprenta de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Ribé.